



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
AREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Policía  
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05-05-17 Hs. 12:45
Numero:	557 Fojas: 7
Expte. N°	101/2014
Grado:	
Recibido:	

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE POLICÍA MUNICIPAL**

**PRESIDENTE:** Silvio BOCCHICCHIO  
**VOCAL:** Juan Carlos PINO  
**VOCAL:** Ricardo GARRAMUÑO  
**VOCAL:** Juan Manuel ROMANO  
**VOCAL:** Gastón AYALA  
**VOCAL:** Hugo ROMERO  
**VOCAL:** Tomás BERTOTTO

**FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN:** 04/05/2017

**ASUNTO N°:** 694/2014.-

**EXPEDIENTE N°:** 101/2014.-

**REFERENTE:** Proyecto de Ordenanza r/Autorizar la colocación de cartelería de señalización vial urbana en el único ingreso establecido para el predio identificado como Sección G, Macizo 19, Parcela 7, con las leyendas Prohibido Estacionar, y otro con Acceso a Pasaje sin Salida, perteneciente a la señora María Fernanda Pérez Righentini.-

**SEÑORES CONCEJALES:**

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja aprobar la **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se adjunta.

*Convalidan el presente según Acta 03/2017:*

**PRESIDENTE:** Silvio BOCCHICCHIO  
**VOCAL:** Juan Carlos PINO  
**VOCAL:** Ricardo GARRAMUÑO  
**VOCAL:** Juan Manuel ROMANO  
**VOCAL:** Hugo ROMERO

**Federico Julio SCHREINER**  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**Silvio BOCCHICCHIO**  
Presidente de Comisión  
Policía Municipal  
Concejo Deliberante



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato de los Señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme a Usted Dn. Walter Vuoto, para que a través del área del D.E.M. que corresponda, se evalúe la factibilidad de atender la petición de la Sra. María Fernanda Pérez Righentini, DNI 17.784.443, referente a colocar cartelería indicativa en la calle de acceso o salida a su predio, puesto que la topografía del sector dificulta su individualización.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.-

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° \_\_\_\_\_ /2017.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA \_\_\_\_\_ .-

**Silvio BOCCHICCHIO**  
Presidente de Comisión  
Policía Municipal  
Concejo Deliberante

**Federico Julio SCHREINER**  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
SECRETARÍA LEGISLATIVA	
ACTOS INGRESADOS	
Fecha: 27/06/14	Hs. 10:00
Número: 694	Folios: 2
Creador: [Firma]	

NOTA Nº 160/2014

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 26 de Junio de 2014.-

**Señor Secretario**

**Concejo Deliberante**

**de la Ciudad de Ushuaia**

**Dn. Alberto ARAUZ.**

**S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de ORDENANZA para que el mismo sea incorporado y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 02 de Julio de 2014, en virtud de los siguientes fundamentos.

La vecina María Fernanda Perez Righentini, DNI 17.784.443, cotitular de la parcela identificada catastralmente como Sección G, Macizo 19, Parcela 7, se ha dirigido a este Cuerpo solicitándonos la posibilidad de colocar cartelería indicativa en la calle de acceso o salida a su predio, puesto que la topografía del sector dificulta su individualización.

Recordemos que la parcela en cuestión es lindera a la Av. Perito Moreno, y su ingreso o egreso se efectúa a través de una calle lateral colectora, que constituye la única vía de acceso al lugar, en las que se encuentran dos viviendas permanentes y un complejo de alquiler de cabañas turísticas.

Por distintos motivos originados sobre la margen de la propia Ruta Nacional Nº 3, es frecuente que estacionen o se detengan colectivos de línea de transporte urbano e interurbano, camiones y vehículos particulares como en la propia calle que llega hasta la Estación de Servicio cercana. Cuando esto ocurre, estos vehículos suelen obstaculizar y hasta impedir totalmente el tránsito hacia la parcela, generando condiciones de extrema incomodidad a residentes, turistas y situaciones de riesgo en caso de producirse alguna emergencia.

Por lo expuesto solicito de mis pares su acompañamiento en la sanción del siguiente proyecto.

DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.F.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

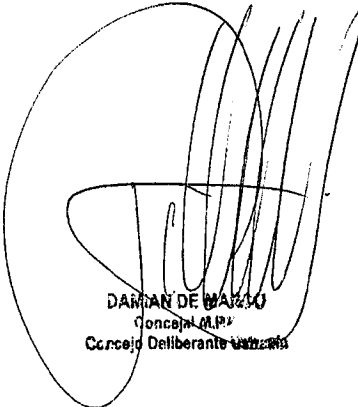
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la colocación de cartelería de señalización vial urbana, en el único ingreso establecido para el predio identificado catastralmente como Sección G, Macizo 19, Parcela 7, con las leyendas PROHIBIDO ESTACIONAR, y otro con ACCESO A PASAJE SIN SALIDA, perteneciente a la Señora Maria Fernanda Perez Righentini, Documento Nacional de Identidad N° 17.784.443.-

ARTICULO 2º.- INSTRUYASE a la Secretaria de Desarrollo y Gestión Urbana, para que a través de la Subsecretaría de Obras Públicas proceda a la implantación de las señales reglamentarias pertinentes.

ARTICULO 3º.- De forma.-



DAMIAN DE MARCO  
Concejal M.P.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
AREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Policía  
Municipal

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

*Marcos Meyer*  
Legajo 3252  
Concejo Deliberante

**ACTA N° 03/2017**

**ACTA COMISIÓN PERMANENTE  
DE POLICÍA MUNICIPAL**

En la ciudad de Ushuaia a los 04 días del mes de mayo, siendo la hora 11:22, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia de los Concejales Silvio BOCCHICCHIO por ECoS, Juan Manuel ROMANO por la UCR, Ricardo GARRAMUÑO por el MPF y Hugo ROMERO y Juan Carlos PINO por el FPV.

En el marco de dicha Comisión se hizo presente el vecino interesado por el asunto 278/2017, quien explicó los motivos respecto a la solicitud de excepción a la Ordenanza Municipal N° 2986.

Por otro lado los concejales conversaron a cerca de la modificación de la ordenanza que regula Servicio Público de Taxi.

Habiendo quórum, se da inicio dando tratamiento a los asuntos abajo detallados, de acuerdo a la propuesta de trabajo para el día de la fecha.

291/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de Ordenanza r/prohibir el uso de cubiertas con clavos y cadenas fuera del periodo invernal de uso obligatorio.	Se resuelve enviar <b>NOTA DE COMISIÓN</b> la Dirección de Tránsito, adjuntando proyecto y solicitando opinión.
278/2017	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar al móvil 57 de lo normado en la O.M.2986;	<p><b>Pre Dictamen en Mayoría:</b> Se aconseja remitir las actuaciones a la <b>Comisión de Información y Debate Ciudadano</b>. <i>Las modificaciones dispuestas al proyecto original que los concejales acordaron serán elaboradas por el Concejel Hugo Romero, el cual entregará a la secretaria de comisión.</i></p>
			<p>Convalidan Pino Romano Romero</p>
			<p><b>Pre Dictamen en Minoría:</b> Se aconseja remitir Proyecto de Decreto a la <b>Comisión de Información y Debate Ciudadano</b>.</p> <p>Convalidan Bocchicchio Garramuño</p>

**"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich-del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"**



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Policía  
Municipal**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Marcos Meyer  
Legajo 3252  
Concejo Deliberante

154/2017	Bloque PRO	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos exhibidos para la venta sobre la avenida San Martín.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
60/2017	Bloque UCR	Proyecto de ordenanza r/prohibir el estacionamiento de vehículos con publicidad de venta, sobre los playones aledaños al Bar Yámanas y al paseo de las rosas y en general en todos los espacios ubicados en la Sección B, Macizos 38, 44 y 49.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
725/2014	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/modificar el Artículo 1 de la Ordenanza Municipal N 3279, r/a prohibir estacionamiento de vehículos para la venta con publicidad alusiva a ese fin, sobre la avenida San Martín, las dársenas ubicadas entre las avenidas Maipú y Prefectura Naval, y dársena destinada a cubrir las necesidades de estacionamiento de la Casa Beban y parque aledaño.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
165/ 2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/modificar el artículo 15 de la Ordenanza 4813.	<b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir las actuaciones a la <b>Comisión de Información y Debate Ciudadano.</b> Convalidan Los Presentes
122/2017	Bloque E.Co.S	Proyecto de ordenanza r/disponer la reserva de espacios de estacionamiento exclusivo y gratuito para personas con discapacidad en el casco céntrico de la ciudad y en inmediaciones a instituciones públicas bancarias.	<b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir las actuaciones a la <b>Comisión de Información y Debate Ciudadano.</b> Convalidan Los Presentes
107/2017	Bloque FPV	Proyecto de resolución r/solicitar al DEM que considere la excepción a la Ordenanza 565 y el asesoramiento necesario para la instalación de un quiosco en el barrio Fueguinos Autoconvocados.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja aprobar <b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN.</b> Convalidan Los Presentes
102/2017	Bareiro, Claudia Noemi	La sra. Barreiro Claudia solicita prórroga para la habilitación comercial en su domicilio.	Se resuelve enviar <b>NOTA DE COMISIÓN</b> a Habilitaciones Comerciales, solicitando informe de situación.
94/2017	German Cesar Gómez	El señor German Cesar Gómez solicita la posibilidad de habilitar como remis el vehículo marca Volkswagen, modelo Vogage, patente KXG765, con fecha de inscripción el 09/01/12, ya que la Ordenanza 337/88 y sus modificatorias establece que al momento de la habilitación no deberá superar los cinco años de antigüedad.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir a <b>ARCHIVO.</b> Resuelto en asunto 381/2017. Convalidan Los Presentes
65/2017	Bloque FPV	Proyecto de ordenanza r/a partir de la promulgación de la presente ordenanza, los comercios de la ciudad deberán incorporar los idiomas castellano e inglés en la cartelera que exhiban.	<b>Pre Dictamen:</b> Se aconseja remitir las actuaciones a la <b>Comisión de Información y Debate Ciudadano.</b> Convalidan Los Presentes
25/2017	Sr. Intendente Municipal	Remite Decreto Municipal N° 54/2017 r/vetar la ordenanza sancionada en sesión ordinaria de fecha 14/12/2016, por medio de la cual se establece la normativa para el transporte especial de personas, Transporte Regular Punto a Punto.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja sancionar <b>PROYECTO DE ORDENANZA.</b> Convalidan Los Presentes
1808/2016	Bloque PSP y PROM	Proyecto de Ordenanza r/ determinar la normativa para la operación de Transporte Especial de personas de modalidad Servicio Ocasional.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja sancionar <b>PROYECTO DE ORDENANZA.</b> Convalidan Los Presentes

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE  
Comisión Permanente de Policía  
Municipal**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

**Marcos Meyer**  
Legajo 3252  
Conceja Deliberante

319/2016	Bloque FPV	Proyecto de Resolución r/establece los requisitos exigibles a los efectos de la tramitación de la libreta de conductor profesional prevista en la Ordenanza 1853 para conductores de taxis.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir a ARCHIVO.
			Convalidan Los Presentes
101/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/otorgar dos licencias de taxis que serán adaptadas especialmente para el transporte de personas con discapacidades motrices.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir a ARCHIVO.
			Convalidan Los Presentes
100/2016	Bloque FPV	Proyecto de Ordenanza r/las prácticas de pilates deberán ser dirigidas por un instructor capacitado en la disciplina, con certificación comprobable.	Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
31/2016	Bloque UCR	Proyecto de Ordenanza r/autorizar al DEM a llamar a licitación pública la adjudicación en concesión y explotación de dos licencias del Servicio Público de Transporte Taxi que deberán ser afectadas al traslado de personas con discapacidades diferentes.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir a ARCHIVO.
			Convalidan Los Presentes
694/2014	Bloque MPF	Proyecto de Ordenanza r/Autorizar la colocación de CARTELERIA DE SEÑALIZACIÓN vial urbana en el único ingreso establecido para el predio identificado como Sección G, Macizo 19, Parcela 7, con las leyendas Prohibido Estacionar, y otro con Acceso a Pasaje sin Salida, perteneciente a la señora María Fernanda Pérez Righentini.-	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja enviar MINUTA DE COMUNICACIÓN a la Dirección de Tránsito.
			Convalidan Los Presentes
1253/2013	Bloque UCR	Proyecto de Resolución r/solicitar al DEM que elabore una propuesta de ordenamiento de tránsito vehicular para el sector de limitado entre calles Onas, Magallanes, las lengas y Gdor Paz.	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir a ARCHIVO.
			Convalidan Los Presentes
364/2013	Bloque PSP	Proyecto de Ordenanza r/ Modificar el Artículo 5; de la Ordenanza Municipal N° 3409 (personal de prevención)	<b>Dictamen Final:</b> Se aconseja remitir a ARCHIVO. La OM 3409 fue derogada por la OM 4813.
			Convalidan Los Presentes

Siendo la hora 13:06 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes.-----

**Silvio BOCCHICCHIO**  
Presidente de Comisión  
Policía Municipal  
Concejo Deliberante

**Federico Julio SCHREINER**  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

**"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"**